

VONTOBEL FUND II
Sociedad de inversión de capital variable
11-13, Boulevard de la Foire, L-1528 Luxemburgo
RCS Luxemburgo B131432
(el «Fondo»)

Luxemburgo, 28 de octubre de 2022

AVISO A LOS INVERSORES

El consejo de administración del Fondo (el «Consejo de Administración») desea informarle de los siguientes cambios en el folleto actual del Fondo con fecha de enero de 2022 (el «Folleto»):

1. Modificaciones de las políticas de inversión de los subfondos

Las políticas de inversión de todos los subfondos se explicarán de forma más detallada mediante la inclusión de aquellos instrumentos en los que también podrán invertir los subfondos, como, por ejemplo:

- Recibos de depósito, como, por ejemplo, American Depositary Receipts (ADR), Global Depositary Receipts (GDR) y European Depositary Receipts (EDR).
- Acciones inmobiliarias y fondos inmobiliarios de tipo cerrado.
- Ofertas públicas iniciales.
- Instrumentos del mercado monetario y depósitos bancarios para la gestión de la liquidez.

Cada subfondo podrá también mantener hasta un 20% de su patrimonio neto en depósitos bancarios a la vista.

2. Modificación de la política de inversión de los subfondos Vontobel Fund II - Vescore Active Beta Vescore Active Beta Opportunities (los «Subfondos»)

Los Subfondos promoverán características medioambientales y/o sociales conforme al artículo 8 del SFDR y no tendrán como objetivo una inversión sostenible.

Los Subfondos promoverán características medioambientales y/o sociales invirtiendo sus participaciones directas en valores de acuerdo con los criterios de sostenibilidad establecidos por el Gestor de Inversiones, incluyendo una inversión de al menos el 5% en inversiones sostenibles que sean bonos verdes, sociales y sostenibles que cumplan con normas reconocidas internacionalmente, como las de ICMA.

El perfil de riesgo de los Subfondos se adaptará de la forma correspondiente.

3. Cambio de denominación del subfondo

Vontobel Fund II – mtx Sustainable Emerging Markets Leaders X

(el «Subfondo») y modificación de su perfil y política de inversión, así como de la clasificación con arreglo al SFDR

El Subfondo pasará a denominarse Vontobel Fund II – mtx Emerging Markets Sustainability Champions.

Se procederá a la reclasificación del Subfondo en virtud del Reglamento sobre la información relacionada con la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»), de manera que pasará de ser un fondo conforme al artículo 8 a ser un fondo conforme al artículo 9 de dicho reglamento.

Además de tener como objetivo generar un crecimiento de capital a largo plazo en USD, el Subfondo tendrá un objetivo de inversión sostenible para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) invirtiendo en valores de mercados emergentes que el Gestor de Inversiones identifica como Sustainability Champions (campeones de sostenibilidad).

Aunque respeta el principio de diversificación del riesgo, el Subfondo invierte al menos el 80% de su patrimonio neto en

- acciones y valores similares a las acciones, valores mobiliarios y
- certificados de participación, incluidos, sin carácter exhaustivo, recibos de depósito, como, por ejemplo, American Depositary Receipts (ADR), Global Depositary Receipts (GDR) y European Depositary Receipts (EDR), además de acciones inmobiliarias y valores mobiliarios emitidos por empresas que cumplen las condiciones para ser fondos inmobiliarios de tipo cerrado, que cotizan o se negocian en un Mercado Regulado o en uno de los mercados indicados en la sección 9 «Investment and Borrowing Restrictions» (Restricciones a la inversión y el endeudamiento) de la Parte General del Folleto,
- así como en instrumentos comparables emitidos por o para empresas que tengan su sede o desarrollen la mayor parte de su actividad en un mercado emergente o estén expuestas a él, y que se identifican como Sustainability Champions por el Gestor de Inversiones.

Sustainability Champions son empresas que:

- (i) contribuyen significativamente a al menos uno de los ODS de la ONU, según lo evaluado por el Gestor de Inversiones utilizando su marco de evaluación patentado de los ODS de la ONU; y
- (ii) aprueben una evaluación detallada de su desempeño operativo, en temas medioambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) utilizando el marco ESG patentado del Gestor de Inversiones; y
- (iii) cumplen con los extensos criterios de exclusión que el Gestor de Inversiones ha establecido para evitar inversiones en ciertas actividades económicas que son perjudiciales para la sociedad y el medioambiente.

El Subfondo también puede invertir en ofertas públicas iniciales, mantener depósitos bancarios a la vista de hasta el 20% de su patrimonio neto y utilizar instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

El Subfondo no puede invertir en otros vehículos de inversión colectiva con el fin de aumentar su exposición al universo de inversión.

El perfil del inversor típico se modificará y se redactará del siguiente modo:

Este Subfondo está dirigido a inversores privados e institucionales con un horizonte de inversión a largo plazo, que deseen invertir de forma sostenible en una cartera de acciones ampliamente diversificada y obtener una rentabilidad razonable y elevadas plusvalías, siendo conscientes de las fluctuaciones de precios asociadas.

4. Modificación de la política de inversión del subfondo Vontobel Fund II – Megatrends (el «Subfondo»)

La política de inversión del Subfondo se explicará de forma más detallada indicando que el Subfondo ya no podrá emplear otros vehículos de inversión colectiva con el fin de aumentar su exposición al universo de inversión.

La tasa de la Comisión de Suscripción para las Clases de Acciones del Subfondo que apliquen una Comisión de Suscripción se incrementará del 3% al 5% del valor liquidativo por acción.

5. Modificación de la política de inversión del subfondo Vontobel Fund II – Global Impact Equities (el «Subfondo»)

La política de inversión del Subfondo se complementará de la siguiente manera:

Al menos el 80% (anteriormente: el 67%) del patrimonio neto del Subfondo estará expuesto a los mercados de renta variable mediante la inversión de sus activos en acciones, valores mobiliarios similares a la renta variable, incluidos recibos de depósito, como, por ejemplo, ADR y GDR, así como acciones inmobiliarias y valores mobiliarios emitidos por empresas que cumplen las condiciones para ser fondos inmobiliarios de tipo cerrado etc., emitidos por empresas de todo el mundo que, de acuerdo a la opinión del Gestor de Inversiones, desarrollen actividades económicas que contribuyen a un objetivo medioambiental o social.

El alcance de las exclusiones aplicables a las empresas se explicará de manera más detallada mediante la exclusión de aquellas empresas que fabriquen armas controvertidas y de los emisores que tengan un porcentaje significativo de su capacidad de generación energética en la energía nuclear y el carbón, así como de los emisores que obtengan más de un porcentaje mínimo de ingresos de las siguientes actividades: extracción de uranio y carbón, fabricación de alcohol y tabaco, participación en juegos de azar, pornografía y peletería.

6. Nombramiento de Vontobel Asset Management Inc. como Subgestor de Inversiones para el subfondo Vontobel Fund II – Fixed Maturity Emerging Markets Bond 2026 (el «Subfondo»)

Vontobel Asset Management AG, el Gestor de Inversiones del Subfondo, podrá nombrar a Vontobel Asset Management Inc. como Subgestor de Inversiones del Subfondo.

7. Modificación de las restricciones de inversión aplicables a varios subfondos

a) Especificación de la desinversión de activos de un subfondo

La siguiente estipulación se incluirá en la sección 9.4 (d) del Folleto y se aplicará a todos los subfondos del Fondo:

El Gestor de Inversiones de un Subfondo normalmente se desprende de un activo que ya no cumple con las sanciones aplicables, las calificaciones crediticias mínimas y determinados criterios de exclusión o sostenibilidad, tal y como se describe en la política de inversión de un Subfondo (o en el anexo con respecto a las “características medioambientales o sociales” o el «Objetivo de inversión sostenible»), dentro de un periodo que determinará el Gestor de Inversiones, que no superará, en principio, los tres meses después de que se haya detectado dicho incumplimiento, teniendo en cuenta las condiciones imperantes en el mercado, el marco legal y reglamentario aplicable al activo en cuestión (por ejemplo, en relación con las sanciones) y teniendo debidamente en cuenta los intereses de los partícipes en la medida de lo posible y el contexto legal. El Consejo de Administración o la Sociedad Gestora podrán decidir posponer aún más la rectificación del incumplimiento, o llevar a cabo la desinversión en varios tramos a lo largo de un periodo más prolongado en casos excepcionales, siempre y cuando se considere que esto es lo más conveniente para los partícipes.

b) Determinación de reembolsos de gran volumen

El Consejo de Administración podrá decidir, en interés de los inversores, si las solicitudes de reembolso recibidas en cualquier Día de Reembolso para los Subfondos

- Vontobel Fund II – Vescore Active Beta
- Vontobel Fund II – Vescore Active Beta Opportunities
- Vontobel Fund II – Duff & Phelps Global Listed Infrastructure
- Vontobel Fund II – KAR US Small-Mid Cap
- Vontobel Fund II – Megatrends
- Vontobel Fund II – Global Impact Equities
- Vontobel Fund II – mtX China A-Shares Leaders

superan el 10% (antes: 5%) de sus respectivos patrimonios netos, aplazar la ejecución de las solicitudes de reembolso y liquidarlas en dos o varios Días Hábiles de manera prorrateada («gates»), de modo que no se supere el 10% (antes: 5%) del patrimonio neto del Subfondo en cuestión en un solo Día Hábil.

8. Disposiciones varias

La nueva versión del Folleto contiene varias actualizaciones y aclaraciones adicionales, incluida una actualización de la composición del consejo de administración de la Sociedad Gestora del Fondo.

Los cambios anteriormente descritos en las Secciones 1 a 5 y 7 se harán efectivos el 30 de noviembre de 2022. El cambio descrito anteriormente en la Sección 6 será efectivo a partir del 2 de enero de 2023.

Los inversores afectados por los cambios especificados en los apartados 1 a 5 y 7 anteriores que no estén de acuerdo con los cambios descritos en el apartado correspondiente podrán solicitar el reembolso de sus acciones sin cargo antes de la hora de corte correspondiente del 28 noviembre o del 29 noviembre de 2022 (según proceda para el Subfondo pertinente) y el 30 de diciembre de 2022 para los inversores afectados por el cambio especificado en la Sección 6, a través del administrador del Fondo, los distribuidores y otras oficinas autorizadas para aceptar solicitudes de reembolso.

Los inversores deben consultar con sus asesores jurídicos, financieros o fiscales respecto a cualquier pregunta relativa a los cambios aquí mencionados.

El Folleto actualizado puede obtenerse gratuitamente en la sede social del Fondo o de los distribuidores del Fondo.

El Consejo de Administración